



DECRETO N°

0526

NEUQUEN,

15 ABR 1988

V I S T O:

El Expediente N° 982-M-1988 y la Orden de Pedido N° 34957, mediante los cuales la Secretaría de Bienestar Social tramita la adquisición de barras de hierro, caños galvanizados, cerámicos; y

C O N S I D E R A N D O:

Que por Decreto N° 0390 de fecha 18 de Marzo del año en curso se desestimó el Concurso de Precios N° 40/88, la oferta presentada por la firma SERGIO RENATO DOVIO para todos los renglones por alto precio; autorizándose a la Secretaría de Economía y Hacienda a efectuar un nuevo llamado para la adquisición de los ítems;

Que atento a ello, se realizó un Segundo Llamado del precitado / Concurso para el día 05-04-88 a las 12,00 horas; expidiéndose a fs.33/34 la / Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el mismo;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 40/88 -Segundo Llamado- a /
- - - - - las firmas: SERGIO RENATO DOVIO, los renglones N°s. 4 al 7 por /
única oferta, en la suma total de AUSTRALES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 232,00) y DISTRIBUIDORA PANOZZO Y CIA., los renglones N°s. 1 al 3 8 al 10 por
menor precio, en la suma total de AUSTRALES DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y /
DOS (\$ 12.742,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría
- - - - - liquídese y páguese el gasto que surja del presente, con cargo a
la partida SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.06 - P.P.00/4 del Presupuesto de Gas-
tos vigentes.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios
- - - - - de Bienestar Social y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dándose al D.M., Boletín Muni-
- - - - - cipal y oportunamente ARCHIVESE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
SIFLETO
LYNEN

984
Felipe Elias Cilloa
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO
NEUQUEN, 15 DE ABRIL DE 1988